

## Acta de la Sesión Extraordinaria del día 14 de enero de 2013

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10 horas con 1 minuto del día 14 de enero de 2013, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este órgano electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

**La Consejera Presidenta:** Buenos días, sean bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria del Consejo General, misma que da inicio siendo las 10 horas con 1 minuto del día 14 de enero de 2013, solicito al Señor Secretario pasar lista de asistencia y declare en su caso la existencia de quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con el permiso de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. -----

**Consejera Presidenta.** -----

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, Presente. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. -----

Ing. Samuel Delgado Díaz, Presente. -----

M.C. Luis Gilberto Padilla Bernal, Presente. -----

Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Presente. -----

Lic. Ricardo Hernández León, Presente. -----

**Representantes del Poder Legislativo.** -----

Dip. Ana María Romo Fonseca, Ausente. -----

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, Ausente -----

Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca, Presente. -----

Dip. Saúl Monreal Ávila, Ausente. -----

Dip. Ramiro Rosales Acevedo, Presente. -----

Dip. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presente. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----

**Partido Acción Nacional.** -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Presente. -----

**Partido Revolucionario Institucional.** -----

Lic. José Corona Redondo, Presente. -----

**Partido de la Revolución Democrática.** -----

Mtro. Felipe Andrade Haro, Ausente. -----

Lic. Hiram Azael Galván Ortega, Ausente. -----

**Partido del Trabajo.** -----

Lic. Juan José Enciso Alba, Presente. -----

**Partido Verde Ecologista de México.** -----

Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, Presente. -----

**Partido Movimiento Ciudadano.** -----

Lic. José Guadalupe Chiquito Díaz de León, Presente. -----

**Partido Nueva Alianza.** -----

Lic. Verónica González Nava, Presente. -----

**El Secretario Ejecutivo.** -----

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, Presente. -----

Informo a la Presidencia que son siete ( 7 ) asistencias con derecho a voz y voto y nueve ( 9 ) asistencias con derecho a voz además del Secretario Ejecutivo, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, asimismo informo al Consejo General que asisten también a esta Sesión, las Señoras y Señores Directores Ejecutivos; de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera; de Administración y Prerrogativas, Lic. Patricia Hermosillo Domínguez; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaitán Rivas; de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. J Jesús Frausto Sánchez; de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, de Paridad entre los Géneros, Dra. Alicia Villaneda González y el Jefe de la Unidad de Comunicación Social, Lic. José Manuel Soriano, todos ellos integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, ya que se nos informa que existe quórum legal damos inicio a esta sesión, le ruego Señor Secretario presentarnos el proyecto de orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Señoras y Señores integrantes del Consejo General, a su consideración el siguiente proyecto de orden del día. -----

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

**Punto número dos:** Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -

**Punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se designan a las y a los Presidentes, Secretarías Ejecutivas y Secretarios Ejecutivos, Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipales Electorales para el proceso electoral ordinario del año dos mil trece, con base en el Dictamen que rinde la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano superior de dirección. -----

**La Consejera Presidenta:** A la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, en virtud de que no hay observaciones le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. - -

**El Secretario Ejecutivo:** Antes si me permite dar cuenta que se ha integrado a esta sesión el Consejero Electoral, Ing. Samuel Delgado Díaz. -----

**La Consejera Presidenta:** Adelante Señor Secretario. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----

**Siete votos a favor.** -----

**Cero votos en contra.** -----

**Cero abstenciones.** -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejera Presidenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se designan a las y los Presidentes, Secretarías Ejecutivas y Secretarios Ejecutivos, Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipales Electorales para el proceso electoral ordinario del año dos mil trece, con base en el Dictamen que rinde la Comisión de Organización

Electoral y Partidos Políticos de este órgano superior de dirección. -----

**La Consejera Presidenta:** Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

**El Secretario Ejecutivo: PRIMERO:** Se aprueba la designación de las y los Presidentes, Secretarías Ejecutivas y Secretarios Ejecutivos, Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para el proceso electoral ordinario dos mil trece, en términos de lo dispuesto en los considerandos del décimo quinto al décimo octavo del presente Acuerdo y de los anexos que forman parte integral del mismo. -----

**SEGUNDO:** Los Consejos Distritales y Municipales Electorales de la autoridad administrativa electoral, deberán instalarse a más tardar los días primero de febrero y primero de marzo del presente año, respectivamente. -----

**TERCERO:** El periodo de designación de las y los ciudadanos que integran los Consejos Distritales y Municipales Electorales, será el siguiente: para órganos electorales a nivel distrital, del primero de febrero al quince de julio de dos mil trece; para órganos electorales a nivel municipal, del primero de marzo al quince de julio de dos mil trece. El Consejo General tomará las medidas necesarias en aquellos Consejos Distritales y Municipales Electorales que requieran ampliación del período señalado, de conformidad con las necesidades derivadas del proceso electoral a nivel jurisdiccional y a la disponibilidad presupuestal. -----

**CUARTO:** Se faculta a la Consejera Presidenta y al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para que expidan los nombramientos de las y los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales Electorales. -----

**QUINTO:** Los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, recibirán la percepción asignada por este órgano superior de dirección, de conformidad al presupuesto de egresos del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal del año en curso, en el tabulador salarial para proceso electoral. -----

**SEXTO:** Se instruye a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, a efecto de que tome las medidas necesarias para la instalación de los Consejos Distritales y Municipales Electorales. -----

**SÉPTIMO:** Se ordena a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, realice las acciones necesarias para que se proceda a la entrega-recepción de los bienes que estarán bajo resguardo de las y los Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales Electorales. -----

**OCTAVO:** Este Consejo General en cualquier momento, durante el proceso electoral dos mil trece, podrá remover, a petición fundada y motivada de la Junta Ejecutiva y de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos, a las y a los ciudadanos designados en este Acuerdo. -----

**NOVENO:** Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y en la página de internet: [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, presentamos a ustedes este acuerdo, fundamental para la organización del proceso electoral dos mil trece, como lo ordenó este órgano colegiado, se emitió la convocatoria respectiva para invitar a todos los ciudadanos y ciudadanas que desearan participar en la integración de estos Consejos, se aplicaron los exámenes alrededor del Estado, y finalmente realizamos las entrevistas entre aquellas personas que lograron el mínimo de calificación requerida para cada distrito y municipio, en ese sentido y una vez que hemos revisado la integración de los Consejos con los partidos políticos, quiero señalar que el anexo que tienen ustedes en donde vienen las fotografías de las personas designadas, aún no

contemplan los últimos cambios que hicimos después de las reuniones de trabajo con los partidos políticos, y esto es así porque ese documento integra el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos, sin embargo, ya en el documento anexo a este Acuerdo, que es en donde únicamente vienen reflejados los nombres, es la propuesta sólida que hacemos a este Consejo General, señalar a ustedes que se presentaron 1,672 solicitudes para integrar los Consejos, se aplicaron 1,496 exámenes, y realizamos 1,303 entrevistas en todo lo largo y ancho del Estado, un trabajo de las actividades preelectorales en las que los Consejeros y las Consejeras Electorales, así como los integrantes de la Junta Ejecutiva, hemos puesto todo el empeño y la dedicación para lograr esta integración, a partir de su designación desde luego estaremos realizando la segunda parte, dar una capacitación más puntual, realizar los cursos necesarios para que nuestros Consejeros y Consejeras, nuestras Secretarías Ejecutivas y Secretarios Ejecutivos tengan la información correcta para atender las funciones que estarán protestando cumplir, en ese sentido sometemos a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo, adelante Señor Secretario. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Si me permite antes de someter a discusión el Acuerdo, dar cuenta que se han integrado a esta sesión el Diputado Ramiro Rosales Acevedo, Representante del Poder Legislativo y el Licenciado José Guadalupe Chiquito Díaz de León, Representante del Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Bien, pues con esas consideraciones sometemos este órgano máximo de dirección el proyecto de acuerdo, y ha solicitado el uso de la palabra el Señor Representante del Partido Acción Nacional, - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Gracias Presidenta, buenos días a todas y a todos, únicamente para reconocer el gran esfuerzo y trabajo realizado en la integración de esta propuesta de integración de los órganos distritales y municipales, agradecer también la apertura y la disponibilidad que se tuvo en las reuniones de trabajo para aceptar los comentarios y las posibles observaciones que en algún momento teníamos, creo que de esa manera se construye un buen inicio para esta integración de órganos electorales, señalar también que es un compromiso de esta representación, vigilar el actuar de las y los integrantes de los órganos distritales que van a ser designados en un momento más, y comprometernos también a observar y en su momento vigilar, denunciar en su caso el actuar que en su momento pudiera atentar contra la imparcialidad de todo proceso electoral, creo que ha sido un compromiso que esta representación ha hecho desde hace algunos procesos, y en esta ocasión no será la excepción, sería cuanto. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Representante, el Señor Representante de Partido del Trabajo. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, quien expresa:** Gracias Señora Consejera, integrantes del cuerpo colegiado que nos encontramos en este momento sesionando, el Partido del Trabajo por mi conducto quiere expresar un reconocimiento pleno a este órgano electoral, por todos y cada uno de los trabajos que hasta este momento se han desarrollado, con lo cual dan a conocer el profesionalismo con que se destaca el desarrollo de cada una de las etapas del proceso electoral, y máxime en el momento en que nos encontramos, y hacer también de su conocimiento que el Partido del Trabajo estará vigilante, participando en todos y cada uno de los eventos que se realicen en el proceso que nos ocupa, en el que se renovarán los integrantes

del Poder Legislativo del Estado y los 58 Ayuntamientos que integran esta entidad federativa, al igual que lo ha expresado el Representante del Partido Acción Nacional, haremos del conocimiento, todos y cada uno de los eventos que se realicen y que vayan en contra de la democracia que debe de privilegiar siempre todo desarrollo del proceso electoral, como también hacer el reconocimiento cuando así se planteen cada uno de los eventos, por lo tanto haremos nuestro mayor esfuerzo para el desarrollo de este proceso, es cuanto. -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Representante, el uso de la palabra para el Señor Representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

-----  
**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, quien expresa:** Muchas gracias Consejera, compañeros Consejeros, y compañeros Diputados Representantes de la Legislatura, compañeros Representantes de los Partidos Políticos, miembros de la Junta, muy buenos días, mi participación va en el mismo sentido, creo que es necesario hacerlo así, el Partido Verde hace el reconocimiento del trabajo que hicieron los Consejeros para la conformación de estos Consejos Municipales y Distritales, y a pesar de la coyuntura en la que se vive en todo el Estado, nos parece que se realizó un trabajo muy profesional, y sobre todo apegado a derecho, es por eso que no hay ningún problema en la aprobación de los Consejos, repito, se hizo un trabajo muy bien hecho, muy profesional, y hay que hacerlo así, hay que reconocer pues el esfuerzo que hicieron los Consejeros para la aprobación de estos Consejos, que es una parte esencial para el desarrollo del proceso electoral, y de igual manera el Partido Verde también va a ser coadyuvante y va a trabajar de la mano con este Instituto Electoral para poder lograr un proceso electoral que sea apegado a la ley, y siempre buscando la democracia, es cuanto. -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Representante, el uso de la palabra ahora para el Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

-----  
**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. José Corona Redondo quien expresa:** Muchas gracias, buenos días a todos y a todas, como lo he venido diciendo siempre en diferentes sesiones de trabajo, reconociendo siempre el trabajo puntual, profesional y de suma independencia, que ha hecho este Instituto Electoral, inclusive en algunas ocasiones me he aventurado a decir, y eso lo hago por el conocimiento que tengo de ello, que este Instituto frente a otros los institutos del país, es un Instituto de vanguardia, un Instituto sinceramente para los zacatecanos, de presumir de que tenemos un Instituto muy sólido, y aprovecho también la oportunidad para hacer patente mi reconocimiento al Instituto Electoral en la conformación de los Consejos, de la Junta Ejecutiva, y de todo el personal, que indudablemente estuvieron todos como un reloj en puntualidad para que los trabajos fueran precisamente eso puntualidad, no obstante se escenifica por un gran esfuerzo de democracia en todo el trabajo que desarrollaron, con esta estructura el Instituto Electoral tendrá ocasión de demostrar que sigue siendo vanguardia en los procesos electorales, y sabemos nosotros que la política es pasión más no debe ser obsesión, no obstante los argumentos que se vertieron en las reuniones de trabajo previos a este acuerdo que estamos ahora conociendo, y que indudablemente va a ser aprobado me imagino que en forma plena por el Consejo, estuvimos siempre con intervenciones muy puntuales de los compañeros del partido, y la atingencia que demostraron las personas que integran la Comisión relativa en este Instituto, con ello reitero mi felicitación y tengo la certeza, tengo la seguridad y lo veo con mucho optimismo, de que el Instituto Electoral va a dar nuevamente un trabajo eficiente, un trabajo que

nos va a llevar a realizar con éxito el proceso electoral, en buena hora Señores, Señoras, reciban esta felicitación por este trabajo puntual, es cuanto. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Representante, si no hay más participaciones, agotada la discusión de este proyecto de acuerdo le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se designan a las y los Presidentes, Secretarías Ejecutivas y Secretarios Ejecutivos, Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipales Electorales para el proceso electoral ordinario del año dos mil trece, con base en el Dictamen que rinde la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano superior de dirección, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Cero votos en contra. -----

Cero abstenciones. -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejera Presidenta que el orden del día ha sido agotado. -----

**La Consejera Presidenta:** Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señora Diputada, Señores Diputados Representantes de la Legislatura del Estado, Señora Representante, Señores Representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10 horas con 20 minutos, damos por concluida esta sesión, gracias por su asistencia. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**